FENIX SEGUROS
Compañero de vida

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
19	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	3267	1

Asegurado: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA — Documento: 80000215-6

Domicilio: CIENCIAS VETERINARIAS 265 C/RUTA MCAL ESTIGARRIBIA — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: EXIMPAR S.R.L. — Documento: 80002596-2

Domicilio: PARAGUARI Nº 942 C/ TTE FARIÑA Bº LA ENCARNA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado Gs. :
25/06/2021	00:00 hs de 30/06/2021	24:00 hs de 31/08/2021	3.936.100

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA, con domicilio en CIENCIAS VETERINARIAS 265 C/RUTA MCAL ESTIGARRIBIA, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.936.100.- (Guaranies: Tres Millones Novecientos Treinta Y Seis Mil Cien .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EXIMPAR S.R.L., con domicilio en PARAGUARI N° 942 C/ TTE FARIÑA B° LA ENCARNA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA ADQUISICION DE BIENES E INSUMOS VARIOS - CONTINGENCIA COVID-19. OBJETO DE LA LCO N° 14/2020. SEGUN CONTRATO. RESOLUCIÓN N° 1215. ID N° 384.378.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCIÓN DE LA PÓLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	28/06/2021	250.000
TOTAL		250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 25 de junio de 2021

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
RUBÉN DENIS
Supervisor Comercial
ANA THOMPSON
Gerente Comercial